

cumentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pozuelo de Alarcón, 12 de mayo de 2008.—Administrador único, Gervasio Vicente Arenal.—30.636.

PAVIMENTOS ITALIANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Camino San Lázaro, 19, en La Laguna (Tenerife), el día 26 de junio de 2008, a las 18'00 horas, en primera convocatoria, y, si fuere menester, el día 27 del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador, durante el referido ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

La Laguna, 12 de mayo de 2008.—Administrador Único, Mauro Bertello.—30.749.

PESQUERÍAS DE TUNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en su domicilio social, en Barbate, Avenida Constitución, 5-A y, de no haber quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio de 2008, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Gestión del Consejo de Administración y de Auditoría de Cuentas de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para la verificación de las Cuentas de la Sociedad y, en su caso, de las Cuentas Consolidadas.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del régimen de transmisión de las acciones y la regulación del Consejo de Administración, modificando, en su caso, los Artículos 10.º y 33.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de Facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Barbate, 24 de abril de 2008.—Aniceto Ramírez Romero, Secretario del Consejo de Administración.—29.208.

PEÑA CABRA, SICAV, S. A.

Se convoca a los accionistas de Peña Cabra, SICAV, Sociedad Anónima, para la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, calle Goya, número 23, 1.º, el día 30 de junio de 2008, a las diez horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fadrique Álvarez de Toledo Argüelles.—30.718.

PIEDRA NATURAL LEIRO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

DUXPA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En las Juntas Generales Universales de Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima y de Duxpa, Sociedad Anónima, celebradas el 5 de mayo de 2008, se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas entidades, mediante la absorción por Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima y de Duxpa, Sociedad Anónima, quedando esta última disuelta sin liquidación y extinguida, con entera transmisión de su patrimonio a la sociedad absorbente, incorporando en bloque a título de sucesión universal, todos los elementos integrantes del activo y pasivo, y subrogándose la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones correspondientes a la sociedad absorbida. La fusión se acordó en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, aprobando como Balances de Fusión los cerrados con fecha 31 de diciembre de 2007 de Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima, y con fecha 28 de febrero de 2008, de Duxpa, Sociedad Anónima. Al ser Duxpa, Sociedad Anónima íntegramente participada por la sociedad absorbente, Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima, no procede el canje de participaciones ni la ampliación de capital de la sociedad absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

Hacer constar, conforme a lo regulado en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión y el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

L'Ametlla del Vallès, 5 de mayo de 2008.—Marta Leiro Torndelacreu, Secretaria del Consejo de administración de Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima y Secretaria del Consejo de administración de Duxpa, Sociedad Anónima.—29.701. 2.ª 19-5-2008

PILNAT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 13:00 horas en Laredo, calle Doctor Velasco, número 19, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2008 a las 13:00 horas, en el mismo lugar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Fijación y aprobación, en su caso, de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Distribución y aprobación, en su caso, de dividendos con cargo a reservas del ejercicio 2007.

Quinto.—Lectura, en su caso, y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de sociedades anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Laredo, 5 de mayo de 2008.—Secretario Rafael García Palenque, Presidente José L. García Mazpule.—29.213.

PLAZA DE TOROS DE CABRA SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la Avenida de la Constitución, 1 de Cabra (Córdoba) el día 15 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria y a las once treinta horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria de gestión del año 2007.

Segundo.—Segundo.—Aprobación, si procede, de la memoria económica, balances, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

Se les recuerda el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Cabra, 3 de mayo de 2008.—Vicente Merino Tapia, Presidente del Consejo de Administración.—29.216.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALCARRAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 27 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen, aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santa Perpetua de la Mogoda, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel V. Carreras Calvete.—32.268.

PONENVAS S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 96/07 de éste Juzgado de Lo Social número 2 de Lleida a instancia de Ecatrina Savu e Iván Florin, contra empresa Ponenvas S. L., con CIF B-25489626, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de febrero de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 20.529,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 30 de abril de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—29.305.

PORT TORREDEMBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social sito en el municipio de Torredembarra (Tarragonès), Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo y Pesquero de Torredembarra, el próximo 20 de junio de 2008, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de Resultados, de la Memoria y del Informe de Gestión del ejercicio 2007. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de un Auditor de Cuentas para que audite las Cuentas Anuales de la Compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los Sres. Socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Compañía, los documentos referidos en el Orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luís de Patricio Sala.—32.423.

PORTAL GOLF GESTIÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, en Pozuelo de Alarcón (Madrid) Paseo Joaquín Rodrigo, 4 letra i, el día 26 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social.

Segundo.—Reducción de capital para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación de Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Cerdeiras.—30.759.

PORTO GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio de la Notaría de Santanyí, sito en la plaza Constitución, n.º 8-bajos, el día 26 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Cala d'Or (Santanyí), 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, D. Pedro González González.—32.076.

PORTSIDE INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 12 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.º Echano Basaldúa.—31.212.

POZALET, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión del día 11 de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en la Carretera N-III, Kilómetro 339 de Ribarroja (Valencia), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008 a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disolución de la sociedad por acuerdo de la Junta General.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Aprobación del balance final de liquidación, determinación y aprobación de la cuota de liquidación y de la propuesta de reparto entre los accionistas del haber social.

Sexto.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Ribarroja (Valencia), 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo: Antonio Sotillo Martí.—30.615.

PRADOS DEL PINAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, C/ Enriqueta Lozano, 17, 1.º, A, de Granada, el día 29 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación resultado 2007 y nombramiento censores de cuentas para el año 2008.

Segundo.—Disminución Capital Social por separación de socios, con modificación del Art. 5 Estatutos o disolución de la sociedad, mediante distribución de los bienes sociales, en su caso, parcial o totalmente con nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.